LITORALPRESS

Fecha: 26-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: JORNADA BAJA DE 44 A 42 HORAS Y COSTOS LABORALES SUBEN OTRO 4,8%, también horas extras y cierre anticipado de locales

Pág. : 2
Cm2: 1.125,7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Hoy comienza a regir segunda etapa de ley aprobada en 2023:

JORNADA BAJA DE 44 A 42 HORAS Y COSTOS LABORALES SUBEN OTRO 4,8%, también horas extras y cierre anticipado de locales

Si bien algunas empresas ya avanzaron en este ajuste, David Bravo advierte frente al nuevo "golpe" al empleo que puede significar restar otras dos horas "sin que haya aumentado la productividad", en un escenario que la cesantía alcanza 8,3%. • MARÍA JESÚS COLOMA

A partir de hoy, la jornada laboral para todos los trabajadores que se rijan por el Código del Trabajo se reduce de 44 a 42 horas, dando inicio a la segunda etapa de la Ley 21.561, aprobada en 2023. En abril de 2028, llegará a 40 horas semanales.

"Hasta el momento la reducción había sido relativamente pequeña, al igual que el aumento de costo, pero el importante viene ahora este año y en la próxima etapa, que habrá disminución de 2 horas", señala el director del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales, David Bravo. El economista indica que esto aumentará en 4,8% los costos laborales. "Los trabajadores tienen la misma remuneración, pero con dos horas menos y los costos crecen", explica Bravo.

Y agrega: "Preocupa el golpe que esto implica en el empleo sin que haya aumentado la productividad, que continúa muy estancada".

La legislación, impulsada en 2017 por las exdiputadas PC Camila Vallejo y Karol Cariola, y que finalmente fue aprobada en el gobierno de Gabriel Boric, fue cuestionada el año pasado por el Banco Central por su impacto en el empleo, además de medidas como el aumento del salario mínimo. En su Informe de Política Monetaria (IPOM) de septiembre de 2025, afirmó que habían impactado negativamente la creación de empleo formal, con presiones de costos para las empresas. "Sin mejora ni incremento en la productividad pone en riesgo los empleos", dice Bravo, cuando el desempleo se sitúa en 8,3%.

A su juicio, el proyecto de Reconstrucción presentado por el Gobierno busca compensar estos mayores costos, mediante el crédito tributario para la contratación. "El proyecto apunta a dar alivio a las empresas que contratan personas formalmente", dice el economista.

Dictámenes de Dirección del Trabajo

Hace algunas semanas la Dirección del Trabajo emitió dos dictámenes referentes a la reducción de jornada. El primero establece que el mecanismo principal para implementar la rebaja debe ser de acuerdo mutuo entre empleador y trabajador. En caso de que no se logre, el primero tiene la facultad de decidir cómo reducir las dos horas.

Entre los sectores más afectados, Bravo menciona en primer lugar comercio, que a su vez es uno de los más activos en la generación de empleo. No obstante, asegura que todos se verán impactados de diferentes maneras.

Comercio: "Exige rediseñar procesos, turnos, dotaciones"

Las empresas del comercio llevan dos años planificando los ajustes para ir reduciendo la jornada, dice la presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago, María Teresa Vial. Es que sostiene que es un cambio profundo en la forma en que organizan el trabajo. "Este nuevo escenario exige rediseñar procesos, turnos, dotaciones y sistemas de control", dice.

HÉCTOR PARAVENA

María Teresa Vial de la Cámara de Comercio de Santiago.

El mayor desafío es la operación diaria, mantener niveles de servicio, cobertura horaria y productividad con menos horas por trabajador. "Esto eleva las exigencias en gestión".

Se suman los turnos. Se ha ajustado la distribución de la jornada, con reducciones concentradas en días específicos o esquemas mixtos.

La integrante de la comisión regulatoria de la Cámara Nacional de Comercio, Lilia Jerez, añade que las empresas han alcanzado acuerdos con trabajadores y organizaciones sindicales. Y en quienes no logran acercamientos, se ha determinado rebaja en una hora al término de la jornada en dos días.

"Es evidente que con esto los trabajadores van a estar menos tiempo prestando servicios, aunque se ha ido trabajando para ir adecuando los turnos y asegurar el servicio que se entrega a los clientes", detalla.

Vial pone el foco en los mayores costos laborales. "Esto obliga a las empresas a absorber el impacto mediante mayor dotación o redistribución de horas, incremento en costos laborales, reforzamiento de turnos y mayor complejidad en la gestión y cumplimiento normativo. La reducción de jornada no reduce costos: los redistribuye y, en muchos casos, los aumenta".

El gerente general de la asociación AG Marcas del Retail, Gonzalo Errázuriz, estima fundamental que se implemente con criterios de flexibilidad. "Resulta clave contar con espacios que permitan adaptar la normativa a cada realidad, resguardando tanto la continuidad operacional como la experiencia de los consumidores".

FRANCISCO JAVIER OLEA

Construcción: "Van a aumentar mucho las horas extras"

Hace dos semanas el administrador de la construcción de un edificio de más de diez pisos citó a sus casi 140 trabajadores para definir cómo rebajar de 44 a 42 horas.

En votación, eligieron trabajar una hora menos el miércoles y otra el jueves, saliendo a las 17 horas, al igual que el viernes. Un grupo prefería que todo se consolidara el viernes y así salir a las 15 horas, lo que no prosperó.

CLAUDIO CORTÉS

Alfredo Echavarría, presidente de la Cámara de la Construcción.

"Van a aumentar mucho las horas extras", dice el administrador. Y explica que hay faenas que no pueden esperar, como el proceso del hormigón. "En caso de hormigonar hasta pasado las cinco de la tarde, hay que pagar horas extras", explica. Por cuadrilla —dice— son 10 personas.

El sector, indica, está muy afectado por gastos como arriendo de equipos, donde cada hora más implica alargar plazos con costos muy elevados.

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Alfredo Echavarría, sostiene que cada empresa tiene que organizarse de acuerdo a sus condiciones, ubicación, tamaño y tipo de obra. Y agrega: "Cambios en la jornada tienen un impacto en todo el sistema, sobre todo cuando no van acompañados de aumentos de productividad".

Agricultura: mecanización compensa mayores costos

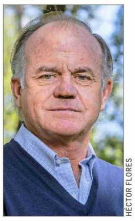
HÉCTOR FLORES

Antonio Walker, presidente de la Soc. Nacional de Agricultura.

"El sector agrícola lleva bastante tiempo trabajando con jornadas adaptadas a las condiciones climáticas. Por ejemplo, durante la temporada de primavera y verano, cuando las temperaturas son más altas, en muchos predios la jornada comienza muy temprano e incluye interrupciones para proteger a los trabajadores", indica el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker.

Detalla que hace años en el campo se trabaja a trato. Es decir, la cosecha se paga por kilo cosechado; las podas, por árbol podado; y el raleo, por árbol raleado. "Como las personas trabajan a trato, lo hacen a un ritmo alto, por lo que las jornadas suelen ser más cortas", explica Walker. Este formato corresponde al 75% de los trabajadores. Solo un 20% a 25% tiene contrato indefinido como trabajadores de planta que en muchos casos cumplen labores más bien administrativas. Y es ahí donde impacta la reducción de jornada.

En esos casos, el presidente del gremio sostiene que han promovido acuerdos entre empleadores y trabajadores para la distribución de la jornada. "Lo más común ha sido reducir dos horas el viernes, o una el jueves y otra el viernes. El recibimiento ha sido positivo y los casos en que no se ha llegado a acuerdo, han sido escasos".

Y agrega: "Para los trabajadores, sin duda es un beneficio importante. Al empleador, en cambio, le han aumentado los costos laborales: el sueldo mínimo, la reforma de pensiones y ahora la reducción de la jornada laboral", que ha sido en parte compensada con avances tecnológicos. "Se han incorporado sistemas computacionales, mayor mecanización, especialmente en las centrales frutícolas, y robotización".

Por otro lado, sostiene que debido a que el trabajo agrícola exige un mayor esfuerzo físico, una jornada más corta puede ser atractiva. "Aunque esta medida implica mayores costos, también puede contribuir a atraer más fuerza laboral nacional hacia el sector agrícola", indica Walker.

Gastronomía: "Todos se quejan de que los restaurantes están cerrando muy temprano"

"Los domingos está súper complejo trabajar", dice el presidente de la Asociación Chilena de Gastronomía (Achiga), Máximo Picallo, que reúne a las principales cadenas y proveedores del sector. Relata que existe un grupo de personas que prefiere trabajar el domingo, porque mejoran sus ingresos, pero la ley "es rígida y no permite trabajar más de dos domingos al mes".

Máximo Picallo, presidente de la Asociación de Gastronomía.

Si bien admite un sentido social positivo, advierte un "defecto de fondo": "Se legisló sin considerar medidas para mejorar la productividad". A su juicio, la falta de adaptación a cada rubro, impacta la experiencia del cliente y los costos operativos de las pymes.

La respuesta natural del turismo y la gastronomía —subraya— será el ajuste de horarios. "El problema, es que todos ya se quejan de que los restaurantes y las cocinas están cerrando muy temprano", señala.

Adicionalmente, advierte un riesgo de precarización laboral. "Cuando estemos en régimen de 40 horas, es posible que trabajadores que tengan empleos de cuatro días a la semana busquen una ocupación informal para los días restantes, y suplementar sus ingresos".

Desde el gremio aseguran que plantearon esta situación a las autoridades, pero no fueron escuchados. "Se nos dijo que eso era materia de otra ley. El sector turismo genera cerca de 750.000 empleos a lo largo de Chile, mayoritariamente mujeres, y requiere de un estatuto que entienda la estacionalidad; que permita jornadas más largas en temporadas altas y más cortas en las bajas", señala Picallo.

Hotelería: "La falta de flexibilidad va a empobrecer o encarecer el servicio"

Cuando la jornada se reduzca a 40 horas en 2028, el sector hotelero aumentará en 18% sus costos. Así lo estima Alberto Pirola, presidente de Hoteleros de Chile y dueño del NOI, quien sostiene que la ley los está forzando a tomar decisiones drásticas para "capear la tormenta" de costos.

Alberto Pirola, presidente de Hoteleros de Chile.

"Esto realmente va a empobrecer o encarecer el servicio", dice. "Empobrecerlo significa que lo que antes funcionaba hasta la una de la mañana, ahora cerrará a las once. Y para un extranjero eso es muy poco atractivo", explica.

Esta nueva reducción llega en un momento complejo para la industria —subraya—, golpeada por el alza de la energía eléctrica, el gas y los insumos básicos. Pese a eso, la mayoría de los hoteles se adelantó e implementó las 42 horas este 1 de enero, "aunque el costo de fondo es muy alto", advierte.

Enfatiza que la ley no calculó el impacto en servicios que no pueden detenerse, desde la hotelería y la salud hasta la conserjería de edificios y las estaciones de servicio. Así, propone buscar fórmulas de flexibilidad laboral, como permitir que una persona tome dos turnos con un descanso intermedio prolongado, para mantener la operatividad sin disparar el gasto en horas extras.

"Se necesita voluntad. Con la autoridad anterior fue imposible; presentamos un documento de más de 70 páginas junto a Achiga, y no nos dieron respuesta". Ahora, hace dos semanas, se reunieron con el Ministerio de Economía. "Hubo un interés real de apoyar. Estamos en plena ronda de presentaciones también con Hacienda y Trabajo".